

CME-ORD-01- 31/05/18  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN JULIÁN, JALISCO 76  
ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 31 treinta de Mayo de 2018 dos mil dieciocho, e y uno n el Consejo Municipal Electoral de San Julián del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 739 setecientos treinta y nueve de la calle Juárez, en la colonia centro de la ciudad de San Julián, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la Sesión Ordinaria a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del consejo municipal del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Ana Gabriela Cerrillo Muñoz  
Leticia Esparza Nolasco  
Omar Alejandro Juárez Esparza  
Anelie De Alba Azuela  
Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez

Consejera Presidente  
Consejera  
Consejero  
Consejera  
Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Francisco Javier Rodríguez Padrón (Propietario)	Partido Revolucionario Institucional
--	--------------------------------------

-----ORDEN DEL DÍA-----

QUE LA CONSEJERA PRESIDENTA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS CON CERO MINUTOS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO.
4. TOMA DE PROTESTA DE LEY AL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.
6. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PROPONE LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD); ASÍ COMO INSTRUIR A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO, A DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

9. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA DE LA CREACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIÓN ENTRE CANDIDATAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA PREVENIR O DAR SEGUIMIENTO A CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

10. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE ESTE INSTITUTO QUE PROPONE LAS FECHAS EN QUE SE EJECUTARÁN LOS SIMULACROS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE APRUEBA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

12. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DESIGNA LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL SERVIDOR PÚBLICO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y COMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

13. ASUNTOS GENERALES.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Buenas tardes consejeras y consejeros municipales electorales y representantes de los partidos políticos, siendo las 16:05 dieciséis horas con cinco minutos del día 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho, iniciamos la sesión ordinaria a la que fuimos convocados.



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Para lo cual antes de proceder a verificar si hay quórum y hacer la declaratoria correspondiente, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este pleno, que se encuentra presente:

El ciudadano **Francisco Javier Rodríguez Padrón**, quien ha sido designado Representante Propietario por parte del Partido Revolucionario Institucional quien no ha rendido la protesta de ley.

Les pido que nos pongamos de pie para que el nuevo integrante de este Consejo Municipal rinda la protesta de ley.

Ciudadano **Francisco Javier Rodríguez Padrón**, Representante Propietario por parte del Partido Revolucionario Institucional:

Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada.

**Representante Propietario, Francisco Javier Rodríguez Padrón:**  
Sí Protesto.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Si así lo hiciere que la Nación y el Estado de Jalisco. Se lo reconozcan y si no, que se lo demanden.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Continuando con la sesión, el siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Me permito informar que se encuentran presentes:

La Consejera Presidente Ana Gabriela Cerrillo Muñoz  
La Consejera Leticia Esparza Nolasco  
El Consejero Omar Alejandro Juárez Esparza  
La Consejera Anelie De Alba Azuela  
La Consejera Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez

Así como los representantes de los partidos políticos:

<b>Francisco Javier Rodríguez Padrón</b>	Partido Revolucionario Institucional
--	--------------------------------------

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Por lo tanto hay quórum y se declara formalmente instalada la sesión ordinaria; continuando con la sesión, el siguiente punto del orden del día, corresponde a:

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día, pregunto si existe alguna consideración, en virtud de no existir consideración alguna, consulto en votación económica si se aprueba el orden del día en los términos propuestos:

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Se aprueba el orden del día por unanimidad de votos. Continuando con la sesión, el siguiente punto del orden corresponde:



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Corresponde a la APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO. Para el desahogo del presente punto la suscrita Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, hace del conocimiento a los integrantes de este Consejo, que la ciudadana **MARIA CELINA GOMEZ FLORES**, renunció expresamente al cargo de Secretario, el cual le había sido designando en la sesión de instalación de este Consejo el día 15 de mayo del año en curso;

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Consejeras y consejeros municipales electorales, con fundamento en lo dispuesto por artículo 168 párrafo 1, fracción VII del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, propongo para su consideración y en su caso aprobación a la Licenciada en derecho Verónica Gómez Jiménez, para fungir como secretario del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Consejeras y consejeros, está a su consideración el presente punto del orden del día.

Al no existir consideraciones al respecto; consulto en votación nominal si se aprueba el nombramiento de la Licenciada en derecho Verónica Gómez Jiménez, para fungir como secretario de este Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** ¿Consejera electoral, Leticia Esparza Nolasco?

**Consejero electoral, Leticia Esparza Nolasco:** A favor.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** ¿Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza?

**Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza:** A favor.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** ¿Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela?

**Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela:** A favor.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** ¿Consejero Electoral Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez?

**Consejero electoral, Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez:** A favor.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** A favor.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Es aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Corresponde a la TOMA DE PROTESTA DE LEY AL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN, JALISCO.- Les solicito de la manera más atenta a las y los presentes ponernos de pie para que la ciudadana **Verónica Gómez Jiménez**, designada como Secretario del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, rinda la protesta de ley, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 18 de la Ley para los Servidores

*Verónica Gómez Jiménez*  
*Julian*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 119 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, le pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿la Constitución Política del Estado de Jalisco y las leyes que de ellas emanen, en particular el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que le ha sido encomendada?

**Respuesta de la secretaria Verónica Gómez Jiménez: Sí, protesto.**

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Si así lo hiciere que la nación y el Estado de Jalisco se lo reconozcan y si no, se lo demanden.**

Una vez rendida la protesta de ley, se da por desahogado el cuarto punto del orden del día.

Podemos tomar asiento.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.**

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: Consejera Presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.**

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Consejeras y consejeros, está a su consideración la propuesta en los términos planteados.**

Secretaria, consulte en votación económica si están a favor de la propuesta formulada.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.**

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: Consejera Presidenta, se aprueba la dispensa por unanimidad de votos.**

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.**

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: Continuamos con el punto número 5 del orden del día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Julián, sobre el horario de labores del personal del Consejo Municipal Electoral de San Julián, durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.**

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal. Secretaria, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.**

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 6 del orden del día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Julián, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal. Secretaria, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 7 del orden del día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** En el presente punto quisiera solicitarles a los presentes que pasemos al lugar de este Consejo Municipal Electoral, en el cual se establecerá la bodega de este órgano desconcentrado.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 8 del orden del día corresponde al Informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el Dictamen del Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal. Secretaria, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 9 del orden del día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo Municipal Electoral de San Julián, mediante el cual da cuenta de la creación de la red de comunicación entre candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para prevenir o dar seguimiento a casos de violencia política de género en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal. Secretaria, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 10 del orden del día corresponde al informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo Municipal sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo que emite el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados electorales Preliminares de este instituto que propone las fechas en



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

que se ejecutarán los simulacros del Programa de Resultados Electorales, para el Proceso Electoral concurrente 2017-2018.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Municipal. Secretaria, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 11 del orden del día corresponde al proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de San Julián, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto, a las y los integrantes del mismo.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Secretaria, de lectura a los puntos de ACUERDO.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** PUNTOS DE ACUERDO.

**Primero.** Se aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto a los integrantes del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 19 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

**Segundo.** Notifíquese a las y los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**Tercero.** Publíquese en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Está a su consideración el presente punto del orden del día.

Tiene el uso de la palabra los consejeros...

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** En virtud de no existir consideraciones, Secretaria, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejera electoral, Leticia Esparza Nolasco?

**Consejero electoral, Leticia Esparza Nolasco:** A favor.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza?

**Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza:** A favor.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela?

**Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela:** A favor.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejero Electoral Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez?

**Consejero electoral, Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez:** A favor.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz?

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** A favor.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Consejera Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Secretaria Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Continuamos con el punto número 12 del orden del día proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de San Julián, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa a propuesta del Consejero Presidente al servidor público integrante de este consejo municipal electoral facultado para sustituir al secretario durante sus ausencias o inasistencias con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y computo municipal para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Secretaria, de lectura a los puntos de ACUERDO.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** PUNTOS DE ACUERDO.

**Primero.-** Se designa a propuesta del Consejero Presidente al ciudadano Omar Alejandro Juárez Esparza, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral, para sustituir al Secretario de este Consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de computo municipal para el proceso Electoral concurrente 2017-2018.

**Segundo.-** Notifíquese personalmente al ciudadano Omar Alejandro Juárez Esparza, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral de su designación.

**Tercero.-** Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**Cuarto.-** Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal electoral.

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** Está a su consideración el presente punto del orden del día.

Tienen el uso de la palabra los Consejeros...

**Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz:** En virtud de no existir consideraciones, Secretaria, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

**Secretaria, Verónica Gómez Jiménez:** ¿Consejera electoral, Leticia Esparza Nolasco?





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Consejero electoral, Leticia Esparza Nolasco: A favor.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: ¿Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza?

Consejero electoral, Omar Alejandro Juárez Esparza: A favor.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: ¿Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela?

Consejera electoral, Anelie De Alba Azuela: A favor.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: ¿Consejero Electoral Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez?

Consejero electoral, Héctor Adrián Gutiérrez Ramírez: A favor.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: ¿Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz?

Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: A favor.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: Consejera Presidenta, el proyecto se aprueba por unanimidad de votos.

Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Secretaria, Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria, Verónica Gómez Jiménez: El punto número 13 trece del orden del día corresponde a ASUNTOS GENERALES.





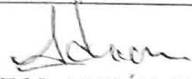
Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

Consejera Presidente, Ana Gabriela Cerrillo Muñoz: En virtud de no haber ninguna consideración por parte de los integrantes de este consejo, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 16:22 dieciséis horas con veintidós minutos del día 31 treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a la misma se le anexa el orden del día como anexo 1; informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, sobre el horario de labores del personal del consejo municipal electoral de San Julián, Jalisco, durante el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 2; informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el Consejo General los Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales durante el Proceso Electoral concurrente 2017-2018, como anexo 3; informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral, como anexo 4; informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del Instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo

5; informe que rinde la consejera presidenta de este Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, mediante el cual da cuenta de la creación de la red de comunicación entre candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para prevenir o dar seguimiento a casos de violencia política de género en el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 6; informe que rinde la Consejera Presidenta de este Consejo Distrital sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo que emite el comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares de este instituto que propone las fechas en que se ejecutarán los simulacros del programa de resultados electorales preliminares, para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 7; acuerdo del Consejo Municipal Electoral de San Julián, Jalisco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto, a las y los integrantes del mismo, como anexo 8; acuerdo del Consejo Municipal electoral de San Julián, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa la propuesta del Consejero Presidente al servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral facultado para sustituir al secretario durante sus ausencias o inasistencias con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y computo municipal para el proceso electoral concurrente 2017-2018, como anexo 9,-----

-----conste-----  
-----Doy fe-----


 <b>C. ANA GABRIELA CERRILLO MUÑOZ</b> CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 <b>C. VERÓNICA GÓMEZ JIMÉNEZ</b> SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAN JULIAN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
 <b>C. LETICIA ESPARZA NOLASCO</b> CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN JULIÁN 76	 <b>C. OMAR ALEJANDRO JUÁREZ ESPARZA</b> CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN JULIÁN 76
<b>C. ANELIE DE ALBA AZUELA</b> CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN JULIÁN 76	 <b>C. HÉCTOR ADRIÁN GUTIÉRREZ RAMÍREZ</b> CONSEJERO PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE SAN JULIÁN 76





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

  
C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ  
PADRON  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LA PRESENTE HOJA ES LA 11 ONCE CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL SAN JULIAN 76, CELEBRADA EL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

